



FOLIO N° 13

ACTA N° 3 - SESIÓN PREPARATORIA. En la ciudad de Villa Allende, el día 27 de Febrero de 2023, siendo las 18:40 horas, se reúnen en la sede del Concejo, los Sres. Concejales Villa Mariano Andrés, Gómez Martín Miguel, Loza Julio Antonio, Banegas Marta Liliana, Jabase Marcelo, Vázquez Juan Cruz, Alcorta Maria Angelica y Deon Lucía y bajo la presidencia de la Sra. Machmar Paula. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a elegir el vicepresidente 1°, vicepresidente 2° y los presidentes de cada Comisión y fijar Audiencia Pública. Manifiesta la Sra. Presidente que para ella e incluso en el bloque no por unanimidad pero sí por mayoría consideramos que tiene que ser el Concejal Mariano Villa, no sólomente por ser del bloque oficialista sino también por su persona, capacidad, templanza, por lograr acuerdos, me parece que es un pacifista, y quizá este año en el Concejo Deliberante venga bien una persona con ese carácter. Todos conocen nuestros problemas internos del bloque, somos un bloque formal pero no actuamos como bloque. Entonces me parecía más oportuno de acuerdo a las cláusulas de la Carta Orgánica, donde está la institucionalidad del Concejo que sea alguien de la misma lista que trabaje juntamente con el Ejecutivo, y no al revés. Pide la palabra la Concejal Banegas y dice, en el año 2019 aproximadamente, no a todos los Concejales les puede interesar esto pero quiero hacer un poquito de historia, con Eduardo "el Gato Romero", el Partido del PRO y Frente Cívico hicimos una alianza que se llama Juntos por Villa Allende y es así que cinco Concejales Mariano Villa, Tere Velez, que por la triste pérdida de Romero hoy está asumiendo la Intendencia porque así lo establece nuestra Carta Orgánica, por eso hoy estamos el Concejal Jabase, Paula, Julio y yo, somos parte del bloque oficialista. Escuchaba al Secretario de Gobierno hace poco en la Radio decir; Marta y Julio son oficialistas críticos y es verdad, somos críticos y somos oficialistas, esa alianza que nosotros hemos hecho o ese acuerdo de partidos termina el 12 de Diciembre del 2023. Y así, como a nosotros nos han elegido para ser miembros de ese bloque (el de

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRÉS VILLA
CONCEJAL BLOQUE UCR
Ciudad de Villa Allende

Dr. Julio Loza
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

Cr. Marcelo Jabase
Concejal

PAULA MACHMAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGELICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende
LUCÍA DE ON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



Juntos por Villa Allende) seguiremos siendo del Bloque Juntos por Villa Allende hasta el 12 de Diciembre de 2023, cuando los ciudadanos elijan otro Gobierno y nosotros tengamos que terminar con nuestro mandato. Siempre hemos defendido te diría prácticamente todos los proyectos del Ejecutivo, a no ser que consideremos que algún proyecto no era bueno para nuestros ciudadanos, para todas las personas que viven en Villa Allende y ahí hemos sido parte de la masa crítica que me parece que es lo más importante que puede tener un Concejo, concejales que no sean levantamano sino que cuando ven una situación que puede comprometer al Municipio puedan levantar su voz y plantearlo. Y está perfecto que cada uno pueda decir y opinar desde su formación, desde su formación militante, académica, desde cualquier formación que uno tiene, tiene ideas y criterios y está perfecto que acá se expongan porque para eso es el Concejo Deliberante. Creo que todos y cada uno cumple un rol, si bien tenemos diferencias no son personales, creo que son políticas o a lo mejor de algún punto específico pero en general hemos coincidido, no solo el bloque sino hasta la mayoría del Concejo, Mariano me parece un buen Concejal, que cumple con sus funciones como todos pero yo considero que Julio Loza tiene que ser el Presidente de este Concejo Deliberante. El año pasado con el triste fallecimiento del querido Romero creo que éste Concejo fué un poco maltratado como institución, porque la verdad que la Carta Orgánica y el reglamento nos fija un norte a nosotros, las leyes nos fijan un norte y eso es lo que garantiza la gobernabilidad y eso es lo que garantiza la Democracia . La verdad yo creo que todos y cada uno de los que estamos acá tenemos que ser garantes de esa Democracia, y como dice la Carta Orgánica en su Artículo 83°; "El Concejo Deliberante se reúne en Sesión Preparatoria todos los años dentro de los diez días anteriores al comienzo de las sesiones ordinarias y procede a elegir de sus miembros al vicepresidente y demás autoridades. Y en el art 5 del Reglamento interno del Concejo Deliberante dice; que se designa vicepresidente primero. En

JUAN CRUZ WÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Dr. Julio Loza
Concejal Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

PAULINA PÉREZ MARIN
Concejal del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

Cr. Marcelo Jabase
Concejal

MARTA LILIANA BAMEZAN
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

LUCÍA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGELICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



FOLIO N° 14

realidad recién me equivoqué, dije Presidente del Concejo Deliberante y lo que propongo es que Julio Loza sea el vicepresidente primero en representación del bloque Juntos por Villa Allende, y con el voto a favor de la mayoría de los miembros del Concejo Deliberante se elegirá. Mi propuesta es que Julio que ya tiene la preparación académica, la preparación política, pase a ser el vicepresidente primero de éste Concejo Deliberante, esa es mi propuesta. Pide la palabra el Concejal Juan Cruz Vásquez y dice, creo que acá todos los Concejales pueden estar preparados para ser Presidente ya que creo que es un muy buen nivel el que tenemos en este Concejo Deliberante pero me parece aca lo que tenemos que respetar es la voluntad popular, y la gente a quien votó fue al Gato Romero que era del PRO, la Presidente del Concejo en ese momento era Teresa Vélez que era del PRO, por lo tanto creo que primero se tendrían que poner de acuerdo entre ustedes los miembros del oficialismo, en caso de no ponerse de acuerdo se dice que tenemos que elegirlo entre todos y me parece que si elegimos la voluntad popular tiene que ser alguien del partido que votó la gente y el partido que votó la gente es el PRO, por eso yo considero que tiene que ser el concejal Mariano Villa, es la persona que tiene que ocupar ese lugar y no una persona de partidos minoritarios o ni siquiera de un partido en este caso. Pide la palabra la Concejal Lucía Deon y dice, yo creo que está equivocado el Concejal en el concepto de decir que la comunidad votó a un partido, votó a una alianza y la misma es parte de esta mayoría, de este bloque, por lo tanto cualquier miembro de esa alianza puede ser parte o puede ser votado como vicepresidente primero, es mi posición. Y aclaro que por mi parte me he sentido muy contenida con el concejal Julio Loza, me ha asesorado mucho y me siento acompañada realmente, yo creo que sería un muy buen vicepresidente primero. Retoma la palabra la Presidente del Concejo Paula Machmar y dice, coincido con la Concejal Deon en que se votó una alianza, lamentablemente el año pasado la alianza ha tenido

JUAN CRUZ VAZQUEZ
PIDE LA PALABRA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARTIN GONZALEZ
CONCEJAL
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARIANO ANDRES VILLA
CONCEJAL
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

Dr. Julio Loza
Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

Paula Machmar
PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARTA LILIANA BARRAGAN
CONCEJAL
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

LUCIA DEON
CONCEJAL
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MA. ANGELICA ALCORTA
CONCEJAL
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

Cr. Marcelo Jabase
CONCEJAL
CIUDAD DE VILLA ALLENDE



muchas roturas y no se ha trabajado como bloque, porque si uno es bloque no denuncia a sus compañeros de bloque por escritos, presentando notas; no denuncia al Intendente con la cual supuestamente comparte la lista de Gobierno, hablando que los convenios que firman son una estafa o lo que fuera, no realiza una sesión para rechazar todos los proyectos que vienen del Ejecutivo. No se si alguna vez fue visto eso, como la última sesión del 29 de Diciembre, donde uno del propio oficialismo era quien impulsaba rechazar proyectos. Si no estamos de acuerdo, decir Sra. Intendente queremos trabajarlo, una cosa es ser bloque constructivo como dice la Concejal Banegas todos con distintas voces que suman y mejoran el proyecto de ordenanza, y otra cosa es ser destructivo. En ese caso, yo vi que en esa Sesión por la cual fueron rechazados 5 proyectos sin ni siquiera de última poder dejarlos en Comisión para seguir trabajándolos, ya que no hacía falta rechazarlos eso demuestra que no puede estar formalmente como oficialismo, como bloque del oficialismo. Entonces, ¿es parte de la alianza? Si, pero en este caso pienso que no es la persona indicada a pesar de que es muy inteligente, que cuando trabaja en conjunto construye pero este año se separó mucho del Ejecutivo trabajando en contra del Ejecutivo y no con el Ejecutivo constructivamente que eso hubiera sido más que bienvenido juntando todas las voces que es lo que más queremos. Pide la palabra la Concejal Deon y dice, Sra presidente a veces hay proyectos que el concejal Gomez vota a favor y yo en contra, no siempre estamos de acuerdo pero eso no quiere decir que el este de la vereda del frente. Pide la palabra la Concejal Banegas y dice, Sra presidenta yo mociono que se vote. Pide la palabra el Concejal Mariano Villa y dice, yo quisiera agregar nada más y siendo lo más objetivo posible que así haya sido una reunión informal hay una mayoría de decisión del bloque de Juntos por Villa Allende que tiene el voto oficialista, en un sentido y quedó plasmado hacia mi persona. Pide la palabra el Concejal Marcelo Jabase y dice, quería agregar lo mismo que el Concejal Villa, creo que esto debió ser una decisión del bloque oficialista pero //

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE CR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Dr. Julio Loza
Pte. del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

Cr. Marcelo Jabase
Concejal

MARCELO JABASE
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

PAULA MACHMAR
Concejal
Ciudad de Villa Allende
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

LUCIA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGÉLICA ALBERTI
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



FOLIO N° 15

bueno lamentablemente hay una distorsión de lo que debería ser la elección del vicepresidente primero y pido que pasemos a votar. Pide la palabra el Concejal Martín Gómez y dice, Sra. Presidente, voy a repetir las mismas palabras que dijimos como acuerdo en nuestro bloque el año pasado y que he expresado personalmente a todos los Concejales; no traigan una interna de su partido de su alianza al seno del Concejo. Efectivamente es reincidente la práctica, así que les pediría que no se rajen las vestiduras porque la reincidencia tiene su costo y me he expresado con mucha claridad con todos los Concejales aquí presentes, nadie puede decir lo contrario, que consten actas que siempre dijimos que para garantizar la gobernabilidad, si ustedes elegían 1 Concejal de sus 5 miembros del bloque oficialista nosotros íbamos a acompañar sea quien fuese, porque para eso fueron elegidos y para eso tienen la autonomía como espacio político gobernador de las elecciones últimas de elegir, en este caso fortuito y lamentable después del fallecimiento del Intendente al vicepresidente que terminará siendo Presidente del Concejo Deliberante, pero si ustedes traían la interna a la mesa del Concejo, nosotros como bloque y oposición íbamos a participar políticamente así que en ese sentido me parece que no es ni sano para la continuidad, ni mucho menos argumentar cuestiones de tipo de tenores profesionales o personales porque todos la tienen, y todos son profesionales, son excelentes personas, todos tienen la aptitud de ocupar un lugar como lo es la presidencia, pero esto es una cuestión específica, política, en un año electoral así que también mociono que votemos.

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL P. DE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

Dr. Julio Loza
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

Toma la palabra la Presidente del Concejo Deliberante Paula Machmar y manifiesta que se procede a votar. Pide la palabra la Concejal Alcorta y dice, Sra. Presidente quiero aclarar que esta situación como dice el Concejal Gómez se planteó el año pasado y sostuve desde un primer momento que se debía respetar la Carta Orgánica, nunca me pareció ni políticamente correcto, ni tampoco de gobernabilidad que no hubieran presentado ustedes una moción como bloque

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRÉS VILLALBA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Cr. Marcelo Jabase
Concejal

LILIANA BAMBAGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

PAULA MACHMAR
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

LUCIA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGÉLICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



oficialista, mucho menos que esa discrepancia hiciera que durante el año hubiese habido esos conflictos que menciona usted, por eso digo que si en ese momento se hubiese respetado la Carta Orgánica y hubiera asumido la persona a la que le correspondiera asumir la Sra. Intendente y se los recuerdo porque se los he dicho tanto a la Sra. Intendente como a usted Sra. Presidente yo creo que hubieran tenido un aliado perfecto y mayor gobernabilidad y postura si la decisión hubiese sido la correcta, así que desgraciadamente nos vuelven a traer sobre la mesa una cuestión interna que creo que deberían haberla salteado ustedes justamente para eso, para este año que es tan conflictivo a nivel electoral la Sra. Intendente tenga en quien apoyarse y yo creo que lo puede conseguir, solamente hace falta diálogo, lo dije el año pasado y lo sostengo ahora, sin diálogo no pueden construir absolutamente nada. El Concejal Vásquez pide un cuarto intermedio. El Concejal Loza solicita saber cuál es el motivo del cuarto intermedio. Manifiesta la Concejal Banegas que no está de acuerdo en ir a un cuarto intermedio que se vote si se da lugar a un cuarto intermedio. Pide directamente pasar a votar, ya que precisan que no hay motivo para ir a un cuarto intermedio y por mayoría se ha decidido el cuerpo pasar a las votaciones. Toma la palabra el concejal Vázquez y dice que solicita hacer unas consultas y ese es el motivo del cuarto intermedio. Toma la palabra la Sra. Presidente y manifiesta que siempre que un Concejal ha solicitado un cuarto intermedio se le ha concedido porque fue siempre la forma de actuar del cuerpo. Manifiesta el concejal Loza que se procederá con votación en razón de cuerpo para cada decisión. Pide la Sra Presidente el reglamento para consultar al respecto. Se procede a la votación para conceder el cuarto intermedio y se rechaza por mayoría. Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita se mocione el pedido que realizó en un principio. Toma la palabra la Sra presidente y procede a la votación de la primera moción de la mayoría del bloque, para designar al Concejal Villa como vicepresidente primero. Se pone a consideración con votos afirmativos del Concejal Villa, Machmar, Jabase, Vázquez y la segunda moción de designar //

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE I
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

Dr. Julio Loza
Pte del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

MARTIN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

LUCÍA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGÉLICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Cr. Marcelo Jabase
Concejal

MARTA LILIANA BANEZ
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende



FOLIO N° 16

al Concejal Loza como vicepresidente primero. Se procede a la votación con los votos afirmativos de los concejales Deon, Gomez, Loza, Banegas y Alcorta. Queda aprobada la segunda moción de vicepresidente primero con el Concejal Julio Loza. La Sra Presidente procede a la votación del vicepresidente segundo. Pide la palabra la concejal Deon y propone como vicepresidenta segunda a María Angélica Alcorta. Pide la palabra la Concejal Banegas y apoya la moción. Antes de proceder a la votación, la Sra presidente solicita la abstención. Se procede a la votación y se aprueba por mayoría con la abstención de la Presidente Paula Machmar. Toma la palabra la Sra Presidente y dice, se pasa a la moción de las Comisiones. Pide la palabra la Concejal Banegas y dice propongo como Presidente de la Comisión de Hacienda y Gobierno al Concejal Mariano Villa y como Secretario al Concejal Martín Gómez. Propongo como Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos a la Concejal Paula Machmar y como Secretario al Concejal Juan Cruz Vasquez y me propongo como Presidente de la Comisión de Asuntos Generales y como Secretaria de la Comisión a la Concejal María Angélica Alcorta. Se procede a votar y se aprueba por unanimidad. Se manifiesta que queden fijadas las Sesiones para los días martes a las 18:30 y la Audiencia Pública por el Proyecto que fué enviado por el Ejecutivo de EPEC se fija para este miércoles 1 a las 18:30 y la primer Sesión del año para la misma fecha a las 18:00 hs. El juramento del Sr. Loza queda fijado para la misma fecha a las 9:30 hs. No habiendo más asuntos para tratar queda por finalizada la Sesión Preparatoria.

MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

MARÍA ANGELICA ALCORTA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

PAULA MACHMAR
Presidenta del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

MA ANGÉLICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Cr. Marcelo Jabase
Concejal

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

LUCHA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Dr. Julio Loza
Pte del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VASQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE



FOLIO N. 18

al Consejo Local como vicepresidente primero. Se procede a la votación con los votos afirmativos de los concejales Dean Gomez, Loza, Banegas y Alonzo. Queda aprobada la segunda mocion de vicepresidente primero con el Concejal Julio Loza. La Srta. Presidenta procede a la votación del vicepresidente segundo. Pide la palabra el concejal Dean y propone como vicepresidente segundo a Maria Angelica Alonzo. Pide la palabra el Concejal Banegas y apoya la mocion. Antes de proceder a la votación, la Srta. Presidenta solicita la abstención. Se procede a la votación y se aprueba por mayoría con la abstención de la Presidenta Paula Medinera. Pide la palabra la Srta. Presidenta y dice, se pasa a la mocion de las Comisioner. Pide la palabra el Concejal Banegas y dice propongo como Presidente de la Comisión de Hacienda y Gobierno al Concejal Mariano Villa y como Secretario al Concejal Martin Gomez. Propongo como Presidente de la Comisión de Obras y Servicio Públicos a la Concejal Paula Medinera y como Secretario al Concejal Juan Cruz Vasquez y me propongo como Presidente de la Comisión de Asuntos Generales y como Secretario de la Comisión a la Concejal Maria Angelica Alonzo. Se procede a votar y se aprueba por unanimidad. Se manifiesta que quedan fijadas las Sesiones para los días martes a las 18:30 y la

Audiencia Pública por el Proyecto que fue enviado por el Espediente de ERPC para esta miércoles 7 a las 18:30 y la primer Sesión del año para la misma fecha a las 9:30 las 18:00 hs. El juramento del Sr. Loza queda fijado para la misma fecha a las 9:30 hs. No habiendo más asuntos para tratar queda por finalizar la Sesión.

MA ANTONIO ALONZO
CONCEJAL
MARIANO ANDRES VILLA
CONCEJAL
PAULA MEDINERA
CONCEJAL
JUAN CRUZ VASQUEZ
CONCEJAL
MARTIN GOMEZ
CONCEJAL
DEAN GOMEZ
CONCEJAL
LOZA
CONCEJAL
BANEGAS
CONCEJAL
ALONZO
CONCEJAL